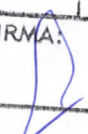


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 30 JUN 2022	REG. 695
FIRMA: 	ENTRÓ 14:41

NOTA N° 225 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 30 JUN 2022

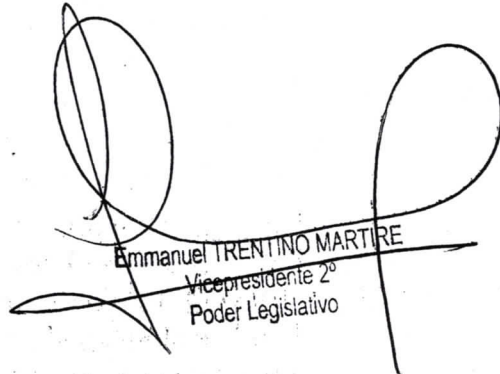
SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción de la agente Verónica Soledad LOYOLA, D.N.I. N° 29.711.541, dependiente de la Secretaría General – Subsecretaría de Empleo Público.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Laura COLAZO, Presidente del Bloque P.V., a partir del día 1° de Julio del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1°
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Leg. Damián LÖFFLER
SU DESPACHO


Emmanuel TRENINO MARTIRE
Vicepresidente 2°
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida

Islas del Atlántico Sur A.e I.A.S. BLOQUE PARTIDO VERDE Provincia		
REGISTRO 770	29 JUN. 2022	15:12
Cristian RIGONI FUENTES Jefe Udy. Trabajo Documental		folios
Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

NOTA N° 190/2022
LETRA: M.L.C

USHUAIA, 29 de junio de 2022.-

SEÑORA PRESIDENTA

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. en mi carácter de Legisladora Provincial a los efectos de solicitar tenga a bien disponer la **BAJA** de la adscripción a partir del día **1° de julio de 2022** de la agente **LOYOLA, VERONICA SOLEDAD** DNI N° **29.711.541** quien fuera oportunamente autorizada mediante Decreto Provincial N° 963/22.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

PRESIDENTA A/C
SRA. LEGISLADORA MONICA ACOSTA
PODER LEGISLATIVO

AUTORIZADO

MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO

